



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial
de HaciendaDirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Lima, 17 SET. 2013

OFICIO CIRCULAR N° 058 -2013-EF/50.05

Señores
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A y Tipo B
Presente.-

Asunto : Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta:
"Registro de las obras en ejecución según corresponda, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 002-2013-EF, publicado el 10 de enero de 2013 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del "Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el Año Fiscal 2013".

Con ocasión de lo antes mencionado, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Gerencia de Productos y Control Especializado de la Contraloría General de la República, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Registro de las obras en ejecución según corresponda, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS)". Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios responsables de las áreas a cargo de la ejecución de Obras, Logística o Abastecimiento, con la finalidad de contribuir a la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A y Tipo B. Todos los talleres **se realizarán de 09:00 a 14:00 horas**, según lo indicado a continuación:

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar	Dirección
Viernes 27 de Septiembre	Ica	Ica, Apurímac, Ayacucho	Hotel Villa Valverde	Av. La Angostura A-44 B – Ica. Sala de Conferencias
Viernes 04 de Octubre	Arequipa	Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna	Hotel Sonesta	Portal de Flores 116 – Arequipa. Sala "San Francisco"
Jueves 10 de Octubre	Tarapoto	Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali	Hotel Riosol	Jr. Jiménez Pimentel N° 407 – Tarapoto.
Miércoles 16 de Octubre	Lima	Lima, Callao	Escuela Nacional de Control	Av. Arequipa 1649 - Lince
Jueves 17 de Octubre	Lima	Huancavelica, Huánuco, Pasco, Junín, Madre de Dios y Ancash	Escuela Nacional de Control	Av. Arequipa 1649 - Lince
Viernes 25 de Octubre	Piura	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad	Hotel El Angolo	Fortunato Chirichigno 661 Urb. San Eduardo – Piura. Sala "Simbila"



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial
de Hacienda

Dirección General
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Cualquier coordinación sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico incentivos.municipales@mef.gob.pe con atención al Sr. Luis Iván Zapata Gutiérrez o al teléfono 311-5930 Anexos 4726 y 4727.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los Incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas www.mef.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Usted las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público
RODOLFO ACUÑA NÁJERA
Director General